

2.05.2013



[Redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [Redacted], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 1 de abril de 2013 en Bruvicar SL, con nombre comercial Vitaldent, con NIF [Redacted], sita en la [Redacted], en Sabadell (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación radiactiva de radiodiagnóstico médico-dental cuya última inscripción era de fecha 26.10.2010 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por [Redacted] director del centro que manifestó conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que el representante del titular fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

GENERALIDADES

- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja, en el emplazamiento referido.-----
- La instalación estaba formada por 5 equipos fijos de rayos-X dental instalados en las dependencias denominadas Salas 1, 2, 3, 4, 5 y eran 4 equipos intraorales y uno dedicado a ortopantomografía.-----
- No se observan discrepancias entre los datos registrales.-----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----

- Estaba disponible la acreditación para dirigir en instalaciones de radiodiagnóstico dental a nombre de los Dres [REDACTED] [REDACTED].--
- El Dr. [REDACTED] dispone de un título de odontólogo homologado pero no de la acreditación correspondiente.-----
- Estaba disponible 5 dosímetros de área para la realización del control dosimétrico de la instalación situados junto a los disparadores.-----
- Estaba disponible un convenio con [REDACTED] para la realización de dicho control dosimétrico.-----
- No estaba disponible la asignación de la dosis de los dosímetros de área al personal de la instalación.-----
- Estaban disponibles los certificados CE y el de las pruebas de aceptación de los equipos.-----
- Estaba disponible el programa de protección radiológica.-----
- No estaba disponible el programa de garantía de control de calidad.-----
- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED] para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica.-----
- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa [REDACTED] realizado en fecha 29.03.2012.-----
- No se detectaron deficiencias.-----
- Estaba disponible el certificado de conformidad emitido por la UTPR [REDACTED] de fecha 21.02.2013.-----
- Estaba disponible la verificación de dosis a paciente.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal.-----
- Enviaban el informe periódico al CSN y al SCAR. Estaba disponible el informe periódico correspondiente a 2012. -----
- Estaban disponibles delantales plomados y collarines tiroideos.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] [REDACTED]



n/s 1190.-----

Sala 1

- Dicha dependencia lindaba con: - local
 - sala 2
 - pasillo
 - despacho
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. ----
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [redacted] modelo [redacted] nº de serie XANJ 0174/923162 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----
- El equipo disponía de un disparador situado fuera de la dependencia.-----
- Con un tiempo de exposición de 0,4 s y el haz de radiación dirigido hacia el despacho, se midieron unas tasas de dosis de 1 μ Sv/h en el lugar ocupado por el operador en el pasillo y no se midieron tasas de dosis significativas en el despacho. -----

Sala 2

- Dicha dependencia lindaba con - sala 3
 - local
 - sala 1
 - pasillo
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. ----
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [redacted] modelo [redacted], nº de serie XANJ/0282/922095 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----
- El equipo disponía de un disparador situado fuera de la dependencia.-----
- Con un tiempo de exposición de 0,4 s y el haz de radiación dirigido hacia la sala 1, se midieron unas tasas de dosis de 1 μ Sv/h en el lugar ocupado por el operador en el pasillo y no se midieron tasas de dosis significativas en la sala 1. -

Sala 3

- Dicha dependencia lindaba con - local
 - sala 2
 - pasillo y sala 4
 - local anexo

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie XANJ 0175/926102 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----
- El equipo disponía de un disparador situado fuera de la dependencia.-----
- Con un tiempo de exposición de 0,4 s y el haz de radiación dirigido hacia la sala 2, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador en el pasillo ni en la sala 2. -----

Sala 4

- Dicha dependencia lindaba con
 - local
 - despacho
 - pasillo
 - sala 3

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----
- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie WLYA 400/0846015 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral.-----
- El equipo disponía de un disparador situado fuera de la dependencia.-----
- Con un tiempo de exposición de 0,4 s y el haz de radiación dirigido hacia el pasillo, se midieron unas tasas de dosis de 1 μ Sv/h en el lugar ocupado por el operador en el pasillo tras la puerta y de 3 μ Sv/h en haz directo tras la pared. -----

Sala Orto

- Dicha dependencia lindaba con:
 - pasillo
 - sala de esterilización
 - local anexo
- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----
- El equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 05700974 con unas características máximas de funcionamiento de 84 kV y 15 mA, para la realización de ortopantomografías y telerradiografías.-----

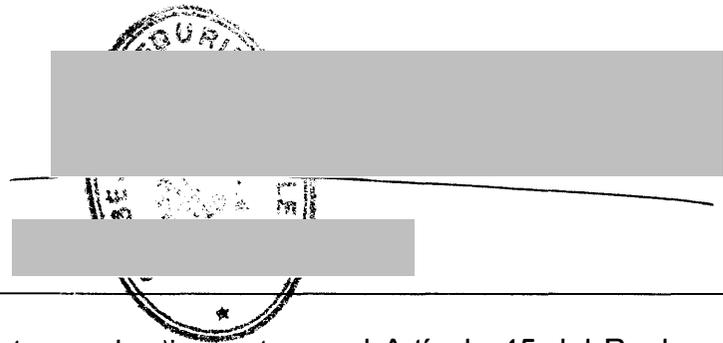


- Los disparos se realizaban desde el pasillo donde se visualizaba a través de un visor plomado. -----

- Con la técnica de ortopantomografía y con unas características de 80 kV y 10 mA, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 15 de abril de 2013.

Firmado:



TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Bruvicar SL, para que con su firma, haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

- SE ADJUNTA CERTIFICADO PARA DIRIGIR INSTALACIONES DE RADIOS DIAGNOSTICO DENTAL DE LA DRA [REDACTED]
- SE ADJUNTA CERTIFICADO ASIGNACION DE DOSES DE LOS DOCUMENTOS DE AREA AL PERSONAL DE LA INSTALACION. AÑO 2012
- SE ADJUNTA RESUMEN PROB [REDACTED] GARANTIA DE CONTROL DE CALIDAD [REDACTED]

RUVICAR, S.L.

DIRECTOR



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-12004/2013 realizada el 10/04/2013, a la instalación radiactiva BRUVICAR, SL, sita en [REDACTED] de Sabadell, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 7 de junio de 2013

[REDACTED]